



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y QVATRO.

Ordinario Juado 13 de Marzo del 1739.

En la muy Noble y muy Leal Ciudad
de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella Juado
trece de Marzo de mill setecientos treinta y quatro, Los muy Ill.
señores Murcia; se juntaron a celebrar Caualdo hordinario Co
mo lo acostumbra a saver Dn Diego de Belasco Cordova P.
de la Villa de Villar alto Conseydor de esta Ciudad: Dn Lope Arce
Maneda: Dn Lorenzo Juter: Dn Francisco Locamora: Don Pedro de
torres: Dn Francisco Letina: Dn Alfonso Manrera: Dn Joseph de la
Calle: Dn Juan Tizon: Dn Luis Menchiron: Dn Juan Antonio Nava
no: Dn Geronimo Izrandona: Dn Francisco Fontes: Dn Chustoval de
Lison: Dn Joseph Lueto: el Marqués de Priuel: Dn Juan Carrillo: Dn
Joseph Manuel de Berastegui: Dn Joseph Fontes: Dn Giney Saorin: Don
Giney Aillon: Dn Juan Andrea Merans: Dn Joseph Julian Sanchez:
Dn Juan Galeoro: Dn Joseph Locamora y Dn Juan de Torres Lexidores =
seicento Joseph Lopez Mieras: Joseph del Huertas: Agustin de Huertas:
Balthasar Alderete: Francisco Solodano: Joseph Suero: Bernabe Balte
Jo Francisco Lico: Jacinto Belda: Joseph Garcia Falcon: Joseph Puente: Loren
zo Alonso de Molina: Juan Llano: Andres Espinosa: y Antonio Blanco
Jurador =

sobre la suerte de
Diputados de millones

Se hizo relacion de la Citacion mandada hacer a este Caualdo para
hechar la suerte de los Caualleros Lexidores que juntos con los de las de
mas Ciudades y Villa de Boto en Cortes entran en el sorteo general que
se ha de hacer en la Corte a fin de sacar los Caualleros que han de
servir la Diputacion del Reino por el sexenio de la nueva pro
pacion de millones en conformidad de la Real Zedula que de horden de la
Ciudad se pone en el Libro Capitulor; y tambien se hizo relacion de
la Real Provision de sus Mage y señores de su Real y Supremo Con
sejo de Castilla que se halla en el Libro Capitulor del año de mill
setecientos Veintey quatro en que con el motivo del sorteo de Cortes
se mandaron guardar los Acuerdos para que solo entrasen en dha
suerte los Caualleros que tuvieran ganados treinta y tres Caualdos =
y de los Cemplares del año de mill setecientos Veintey Ocho en
que se hecho la suerte de Diputados de esta misma Comision de
millones = y el señor Don Chustoval de Lison Lexidor
Dño que ynrte en las protestas que tiene hechas en el Caualdo
antecedente a fin de que no entre en esta suerte ni en otra alguna
el señor Conde del Valle de san Juan maior mente quando al
asistido dho y otros Caualdos por cuyo motivo hace nueva

